



Dependencia: **Secretaría de Movilidad y Transporte**
Departamento: Unidad de Transparencia
Número de Oficio: **SMYT/UT/229/IX/2024**

**"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"**
Cuernavaca, Morelos; a 09 de septiembre del 2024

JOSÉ FLORES ALARCON
SOLICITANTE
P R E S E N T E

Por medio del presente en atención a su solicitud de información con número de folio: **170356924000096** presentada mediante Plataforma Nacional de Transparencia, la cual consiste en:

"Solicito la siguiente información en medio electrónico separada por campos. Padrón de vehículos particulares registrados en el estado de Morelos desde el 1 de mayo de 2024 y hasta el 30 de junio de 2024, que contenga número de serie, número de placa con fecha de expedición de la misma.

En su caso y de estar clasificado como reservado alguno de los datos solicitados favor de omitirlo y entregar los datos públicos. (SIG)."

Hago de su conocimiento que esta unidad de transparencia, realizó las gestiones correspondientes a la Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular, a través del número de oficio **SMYT/UT/0220/VIII/2024**.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte. La Dirección de Transporte Público, Privado y Particular, brindo respuesta a su petición mediante el oficio **SMYT/DGTPPyP/0523/IX/2024**, el cual se adjunta en copia simple al presente.

Por último, esta Unidad de Transparencia hace de su conocimiento que el solicitante podrá interponer, por sí mismo o a través de su representante, de manera directa o por medios electrónicos, recurso de revisión ante el organismo garante que corresponda o ante la



SECRETARÍA
DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE



[www.movilidadytransporte
.morelos.gob.mx](http://www.movilidadytransporte.morelos.gob.mx)



Movilidad y
Transporte Morelos



@SMYT_Morelos



Unidad de Transparencia que haya conocido de la solicitud dentro de los quince días siguientes a la fecha de la notificación de la respuesta, o del vencimiento del plazo para su notificación. Lo anterior con fundamento en lo establecido por el artículo 142 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.



KENYA RODRÍGUEZ LÓPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
SECRETARÍA DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



SECRETARÍA
DE MOVILIDAD
Y TRANSPORTE



[www.movilidadytransporte
.morelos.gob.mx](http://www.movilidadytransporte.morelos.gob.mx)



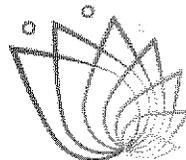
Movilidad y
Transporte Morelos



@SMyT_Morelos



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ANFITRION DEL MUNDO
Gobierno del Estado
2018-2024



Dependencia: Secretaría de Movilidad y Transporte
Sección: Dirección General de Transporte Público, Privado y Particular
Número de Oficio: SMYT/DGTPPyP/0523/IX/2024

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Cuernavaca, Morelos a 05 de septiembre de 2024.

KENYA RODRÍGUEZ LÓPEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE.

En seguimiento a su similar SMYT/UT/0220/VIII/2024, y en atención a la solicitud de información pública, bajo folio 170356924000096, que a la letra dice:

“Solicito la siguiente información en medio electrónico separada por campos. Padrón de vehículos particulares registrados en el estado de Morelos desde el 1 de mayo de 2024 y hasta el 30 de junio de 2024, que contenga número de serie, número de placa con fecha de expedición de la misma. En su caso y de estar clasificado como reservado alguno de los datos solicitados favor de omitirlo y entregar los datos públicos.” (Sig).

De conformidad con los artículos 34 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos; 1, 2, 12 y 16 de la Ley de Transporte del Estado de Morelos; 1, 2, 4, fracción II y 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Movilidad y Transporte; hago de su conocimiento que se le ha hecho llegar al correo electrónico transparencia.smyt@morelos.gob.mx la información solicitada.

Los datos quedan a su consideración si es procedente dar toda la información solicitada, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1, 4, 6, 31, 32, 33, 36, 37 y demás relativos y aplicables a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Morelos, en atención a la guarda, tutela y garantía del derecho humano a la protección de datos personales que tengan en posesión los sujetos obligados. Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

HÉCTOR DAVID ESPINOSA MALDONADO
DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE PÚBLICO, PRIVADO Y PARTICULAR



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Copia para:
Minutario
HDEM/ags



<http://morelos.gob.mx>



Gobierno Estado de Morelos



@GobiernoMorelos